



I. Municipalidad
de Vallenar

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



ACTA SESIÓN

Consejo Comunal de Seguridad Pública Municipalidad Vallenar

Comuna: Vallenar

Fecha: 28-07-2022

Lugar: Municipio Salón de Concejo.

Hora de Inicio: 11:20 Hrs

Hora Termino: 12:50 Hrs.

En conformidad con la ley N° 20.965 publicada el 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°6/2022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes Instituciones:
Gendarmería.

Fiscalía.

Los temas tratados en la sesión fueron:

- a) La lectura del acta anterior
- b) Presentación del Coordinador de la Unidad de Seguridad Ciudadana
- c) Presentación de Lorna Bown Valenzuela, Coordinadora regional de Seguridad Publica Atacama, Subsecretaria de la prevención del delito
- d) Presentación a los miembros del COSOC de la comisión de Seguridad, la señora Gloria Luz Briceño
- e) El alcalde contextualiza estado de proyecto de Reten para la población Rafael Torreblanca
- f) Osvaldo Zepeda coordinador de SENDA, explica el convenio con gendarmería
- g) Dar énfasis en la coordinación de rondas preventivas en los sectores focalizados

Desarrollo del Espacio:

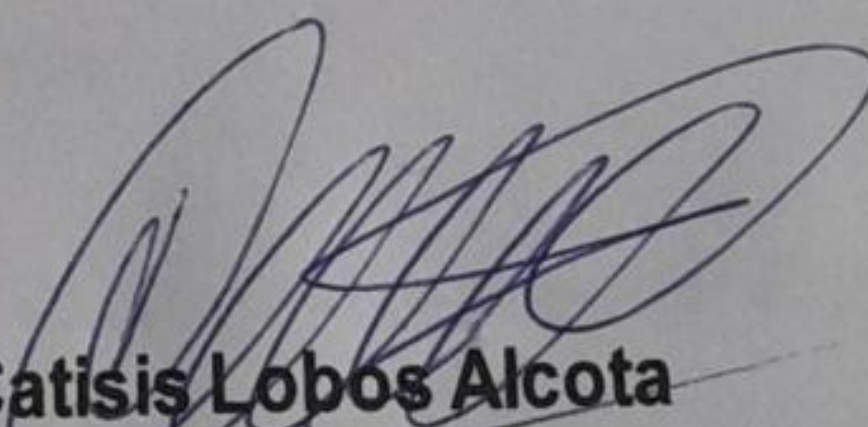
El alcalde presenta a los invitados al Consejo Comunal de Seguridad, la cual enfatiza la importancia del espacio para la gestión de recursos institucionales en materia preventiva, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

En conforme a lo dispuesto en tabla, se aclara que la integración del coordinador a la unidad de seguridad ciudadana, Alejandro Gutiérrez viene a colaborar y formalizar los espacios operativos con las policías, por lo tanto, su ingreso marca un antes y después para consolidar la planificación de trabajo entre las instituciones.

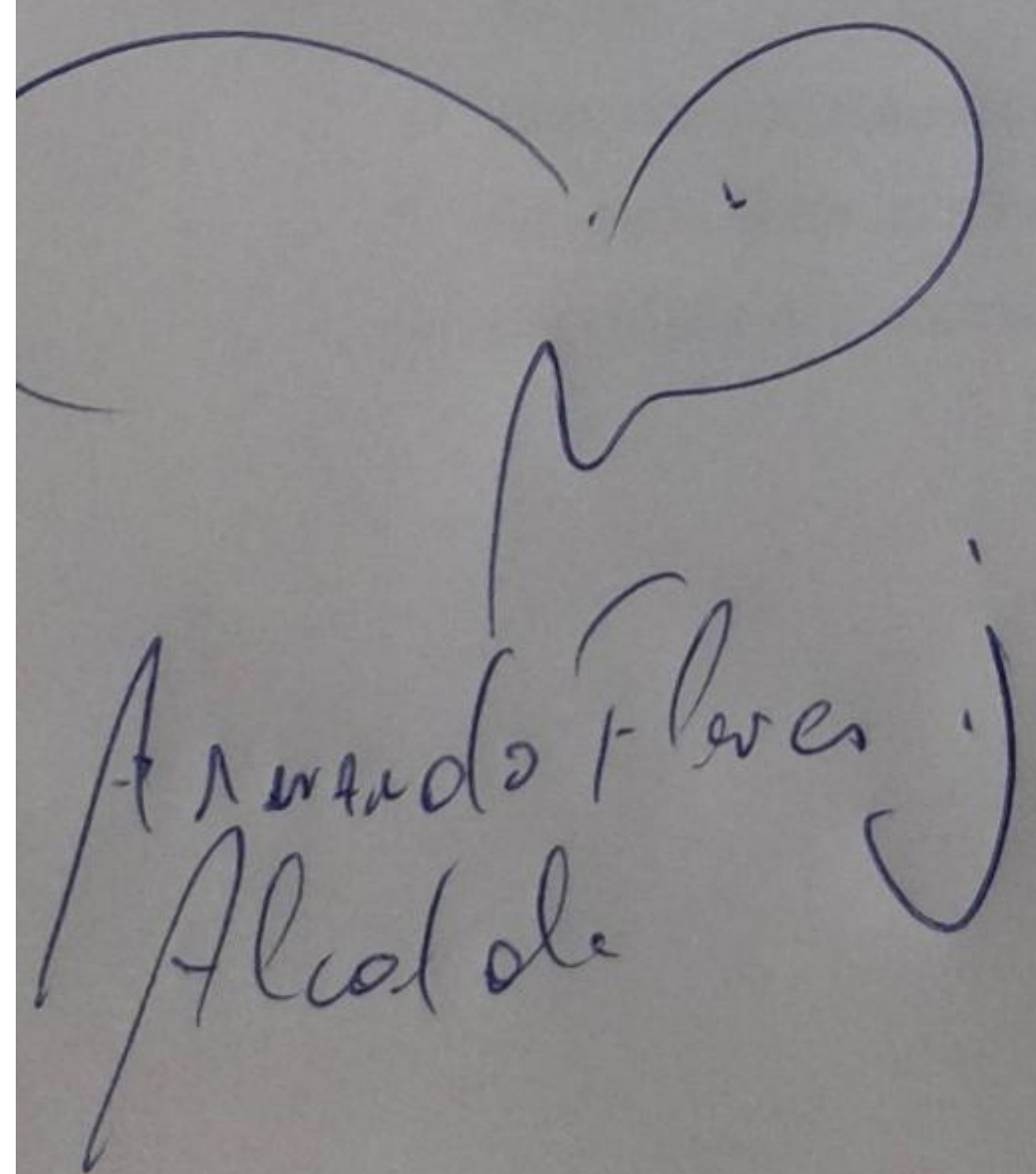
El Alcalde Amando Flores, retoma la palabra para visibilizar ante la Autoridad Regional Loma Bona el estado actual del proyecto de Reten de Carabineros, la cual sostuvo que se han realizado importantes avances para empezar en la construcción, lo que faltaría es un apoyo adicional desde las instituciones de Carabineros y de la Subsecretaría del delito para acelerar la tramitación del proyecto.

Acuerdos:

- a) Todos los lunes en la mañana se plantea formalizar un espacio de coordinación con Carabineros para mejorar el despliegue de las patrullas preventivas.
- b) Mejorar la gestión de la información entre Carabineros y OPD.
- c) Que la próxima mesa de seguridad comunal este presente la Cabo Segundo Natalia Jara encargada de la unidad VIF de Carabineros.


Catisis Lobos Alcota

Encargada de Departamento de Prevención Comunitaria y Seguridad Pública


Jorge Torres Torres
Secretario Municipal